I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001529

DECRETO EXENTO N°202/ /2016

Cerrillos, 29 AGO 2016

V I S T O S:

La Providencia N°103/3156/2016 de la Administradora Municipal; el Ord. N°503/0696/2016 del Jefe del Departamento de Educación Municipal; los Decretos Exentos N°202/1486/2016 y N°202/1525/20106; el Decreto de Hacienda N°1985, de fecha 15 de diciembre de 2015; la Póliza de Fidelidad Funcionaria de la cuentadante; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades que me confiere el Decreto Exentos N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1486/2016, se aprobó el programa denominado **"DESFILE CIVICO MILITAR 2016"**, modificado por Decreto Exento N°202/1525/2016.

D E C R E T O:

1. Modifícase el programa denominado **DESFILE CIVICO MILITAR 2016"**, sancionado por Decreto Exento N°202/1486/2016 y modificado por Decreto Exento N°202/1525/2016, en el sentido de señalar que el fondo fijo será girado a nombre de doña **Isolina Acosta Campor**, directora de la Escuela Los Cerrillos, en reemplazo de doña Ines Morales Flores..

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el programa original.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

RAMIRO REYES REBOLLEDO
Secretario Municipal (s)

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CCP/RRR/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Educación Municipal
Cuentadante
Página web.